

UNIÓN SALINERA DE ESPAÑA, S.A.

Convocatoria a la junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en Barcelona, c/ Berlín, 38-48, 3.ª-A, el día 5 de junio de 2003, a las Once horas y treinta minutos en primera convocatoria, y el 6 de junio de 2003 a las once horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar en su caso la propuesta de distribución de reservas voluntarias formulada por el Consejo de Administración del 16 de mayo de 2003.

Segundo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—Sophie Delasnerie, Secretaria del Consejo de Administración.—21.599.

UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA AVALUNIÓN, S.G.R.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 26 de Febrero de 2003, se convoca a los socios a la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 5 de Junio a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 6 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Granada, Plaza Poeta Luis Rosales, 1-1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio de 2002, que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.—Lectura del Informe de Gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.790.

UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA AVALUNIÓN S.G.R.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 26 de Febrero de 2003, se convoca a los socios a la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo

día 5 de Junio a las 13 horas en primera convocatoria, y el día 6 de Junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Granada, Plaza Poeta Luis Rosales, 1-1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten e inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación de acta, en el supuesto de que no fuera aprobada por la propia Junta.

Granada, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.792.

UNIÓN ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A. SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta general ordinaria

Pendiente de inscripción en el Registro Especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se convoca a los accionistas de «Unión Española de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º, 1.ª, de Barcelona, el día 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el informe de gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta, en el registro contable de las anotaciones en cuenta de la sociedad a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Segura Roda.—20.972.

UNIÓN FARMACÉUTICA BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio, a las 11 horas, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, sito en Palma de Mallorca, calle Arco de la Merced, 4, en segunda convocatoria; por ser previsible no pueda celebrarse en primera convocatoria, que también se convoca a la misma hora y en el mismo lugar, el día anterior, 11 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas (Memoria, informe de gestión, balance y cuenta de resultados) del ejercicio 2002, acordando sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Elección o reelección de todos los miembros del Consejo de administración, por expiración estatutaria de su mandato.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2003.—El Presidente, Juan Alcover Arbona.—18.840.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S.A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 9 de junio 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta, examen y aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social a la provincia de Valencia. Modificación Estatutaria.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona y Valencia, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Séptimo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales, y, si procede, simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas disponibles de la sociedad mediante elevación del valor nominal de las acciones; fijación del capital estatutario mínimo y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores